

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008) y de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Císter, número 5, de Málaga.

Interesado: TVITEC ANDALUCÍA, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro incentivos concedidos.

Fecha Resolución: 12.5.2014.

Código solicitud: 740508.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio

Interesado: TVITEC ANDALUCÍA, S.L.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro incentivos concedidos.

Fecha Resolución: 5.3.2014.

Código solicitud: 740891.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: INICIATIVAS EMPRESARIALES LA MAR DE BIEN, S.L.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.

Fecha Resolución: 27.6.2014.

Código solicitud: 751312.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: ANTONIO MIGUEL PAREJO ORBANEJA.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 8.7.2014.

Código solicitud: 782298.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: ADRIÁN MORALES GUTIÉRREZ.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 783231.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: JOSÉ FRANCISCO DÍAZ RIOJA.

Acto notificado: Resolución modificativa de la resolución de concesión de incentivos.

Fecha Resolución: 31.7.2014.

Código solicitud: 780405.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: INNOVACIONES MECÁNICAS, S.L.
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.
Código solicitud: 751400.

Interesado: MARÍA DEL PILAR SERRÁN SEGOVIA.
Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos de cumplimiento).
Código solicitud: 784358.
Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: ALEJANDRO MARÍN GÁMEZ.
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.
Código solicitud: 784608.

Interesado: BRANTOR CONSULTORES, S.L.
Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.
Fecha Resolución: 28.7.2014.
Código solicitud: 750507.
Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: JOSÉ ANTONIO RUEDA RUIZ.
Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos de cumplimiento).
Código solicitud: 784765.
Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: ANA MARÍA SIERRA TRUJILLO.
Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.
Fecha Resolución: 21.7.2014.
Código solicitud: 780813.
Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: MIRELA MARÍN.
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.
Código solicitud: 784015.

Interesado: MARÍA ASCENSIÓN LÓPEZ GUIJARRO.
Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.
Fecha Resolución: 21.7.2014.
Código solicitud: 780846.
Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: ENRIQUE TORO DE FEDERICO.
Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.
Fecha Resolución: 8.7.2014.
Código solicitud: 783513.
Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: MARÍA FERNANDA ARÉVALO CALABUIG.
Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.
Fecha Resolución: 31.7.2014.
Código solicitud: 782245.
Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: BZ INNOVA, S.L.
Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.
Fecha Resolución: 1.8.2014.
Código solicitud: 751762.
Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de octubre de 2014.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.